

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27607** *VOTRE LIGNE SERRANO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 81/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Cruz Martínez Elvira contra "Votre Ligne Serrano, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 27 de agosto de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Votre Ligne Serrano, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 45.472,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 31 de agosto de 2010.- María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A100064963-1